

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NEWTON & MEDRANO S.A. NEWME., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil doce, a las veinte horas, en el local ubicado Residencial Ballagio, Edificio D, Oficina 1-B, Kilometro 5.5, Guayaquil - Ecuador, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía **INMOBILIARIA NEWTON & MEDRANO S.A. NEWME**, a la que concurren los siguientes accionistas: **SANTIAGO MIGUEL MARTIN NEWTON JAUREGUY**, propietario de 740 acciones; y **RENEE LUZ MEDRANO RIVARA**, propietaria de 60 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo tanto, en la presente junta se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES** acciones para **SANTIAGO MIGUEL MARTIN NEWTON JAUREGUY** y **SESENTA ACCIONES** para **RENEE LUZ MEDRANO RIVARA**. Preside la sesión el Gerente General **SANTIAGO NEWTON JAUREGUY** y actúa como Secretaria de accionistas la señora **RENEE LUZ MEDRANO RIVARA**. Los concurrentes, por unanimidad aprueban la celebración de la presente junta y expresa su conformidad con los asuntos a tratarse en ella, que son: **PRIMERO.-** Conocimiento del Informe del Gerente General. **SEGUNDO.-** Conocimiento del Informe de Comisario. **TERCERO.-** Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del

2011.- El Gerente General declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.-** Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2011, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO:** Conocimiento del Comisario.- El Comisario de la compañía, dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCERO:** Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2011. Por secretaría, se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2011, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General declara terminada la sesión, disponiendo que se agregue al expediente de las sesiones los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente General, concede un momento de receso para la redacción del acta. Una vez leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes. F) Santiago Newton Jaureguy; y, F) Renee Luz Medrano Rivara.

**CERTIFICADO:** Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, de la compañía LEXCOVERY S.A., al que remito en caso necesario. Guayaquil, marzo 31 del 2012.-



Santiago Newton  
PRESIDENTE